

8. El licitador constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del importe límite del expediente, si oferta por la totalidad del expediente. Dicha fianza podrá ser constituida en la modalidad que establece la legislación española vigente.

9. *Los pagos se efectuarán:* Por partidas completas, previa recepción de conformidad.

10. En el caso de que una posible agrupación de empresas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar, se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Las condiciones mínimas a satisfacer por el licitador son las especificadas en el pliego de bases y en el pliego de prescripciones técnicas.

Deberá aportarse la documentación administrativa que figura en la cláusula 13 del PCA.

12. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha indicada en el punto 7 b).

13. *Los criterios de adjudicación serán:* Importe económico, servicio de asistencia técnica y capacidad de las empresas oferentes, mejoras técnicas ofertadas respecto al PPT; según se especifica en el pliego de bases.

14. *Otra información:* La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de bases, debiendo figurar como referencia en la documentación el número del expediente 58.607, ya sea presentada en mano o remitida por correo a la dirección citada en el punto 5 a).

15. *Fecha de envío:* 26 de junio de 1995.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 29 de junio de 1995.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—42.117.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Pirenaica Occidental por la que se anuncia el concurso público urgente para la adquisición de diverso material de intendencia. Expediente 129.1/95.

Hasta las trece horas del día 20 de julio se admiten ofertas para la adquisición de material de intendencia (lavadora, secadora, barredora, cepilladora-planeadora, cortacésped y estanterías), con destino al Grupo de Abastecimiento y Servicios Generales I/51 de Burgos, por un importe de 7.500.000 pesetas.

El plazo de entrega será de dos meses.

Los pliegos de bases y recepción de las ofertas en la Secretaría de la Junta, JHEA, Sección de Contratación, calle Vitoria, 63, 09006 Burgos, teléfono (947) 22 94 54. Acto público el día 21, a las once horas, en el salón de actos del Gobierno Militar. La documentación a presentar será la señalada en el anexo II.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Burgos, 4 de julio de 1995.—El General Presidente, José Benito González.—43.328.

Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras de la Base Aérea de San Javier por la que se anuncia el concurso para el contrato de suministro que se indica, en la Academia General del Aire.

1. *Expediente 95/0218:* Adquisición de material de mantenimiento de aviones.

2. *Importe límite:* 4.300.000 pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Referenciado en el pliego de prescripciones técnicas del expediente y sus anexos.

4. *Recogida de pliegos en:* Negociado de contratación AGA.

5. *Clasificación exigida:* Conforme a los artículos 15 y siguientes de la LCAP.

6. *Presentación de proposiciones:* En el lugar señalado en el apartado 4 de este anuncio de nueve a trece horas.

7. *Plazo de presentación:* Veintiséis días naturales a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

8. *Documentación a presentar:* Los especificados en el pliego de bases y sus anexos.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

San Javier, 26 de junio de 1995.—El Comandante, Jefe accidental de la Sección Económico-Administrativa.—42.116.

Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras de la Maestranza Aérea de Sevilla del Ejército del Aire por la que se adjudica el siguiente expediente.

Con fecha 7 de abril de 1995, el órgano de contratación de la Maestranza Aérea de Sevilla ha resuelto adjudicar el siguiente expediente:

Expediente: 950041.

Título: Adquisición de material para el avión T.12. Adjudicatario: «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima».

Importe: 26.212.780 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 4 de mayo de 1995.—El Coronel jefe, Juan Ivars Moragues.—30.461-E.

Resolución de la Zona Marítima del Cantábrico por la que se hace pública la adjudicación del contrato de Asistencia para servicio de comedor de la ENM.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Jefatura de la Zona Marítima del Cantábrico, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Secomar, Sociedad Limitada» por 11.850.000 pesetas.

Ferrol, 5 de mayo de 1995.—El Coronel Intendente de la Zona Marítima del Cantábrico, Gerardo González-Cela Pardo.—30.466-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General de Informática Presupuestaria por la que se hacen públicas las adjudicaciones que se relacionan, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 119 de su Reglamento.

C.D. 94/4, contratación del suministro e instalación de dispositivos para la ampliación del sistema de seguridad física y control de accesos a las depen-

dencias de la Dirección General de Informática Presupuestaria, adjudicado a la empresa «Informática El Corte Inglés, Sociedad Anónima», por un importe de 14.620.887 pesetas.

C.D. 94/13, contratación directa de la asistencia técnica para la implantación del sistema de seguridad de la información en las redes departamentales de la Dirección General de Informática Presupuestaria, adjudicada a la empresa «Excel Data, Sociedad Anónima», por un importe de 6.210.000 pesetas.

C.D. 94/15, contratación directa del suministro de cableado y material de conectividad para usuarios de la Dirección General de Informática Presupuestaria, adjudicada a la empresa «Macobel, Sociedad Anónima», por un importe de 5.256.970 pesetas.

C.D. 94/7, contratación directa del suministro de 850 opciones de estructura de árbol jerárquica con destino a los usuarios de la Dirección General de Informática Presupuestaria, adjudicada a la empresa «Informática El Corte Inglés, Sociedad Anónima» por un importe de 5.728.150 pesetas.

C.D. 94/39, contratación directa de los servicios de mantenimiento de dos redes FDDI, adjudicada a la empresa «Bull España, Sociedad Anónima», por un importe de 5.940.000 pesetas.

C.D. 95/1, contratación directa de los servicios de mantenimiento del sistema de climatización de la Dirección General de Informática Presupuestaria, adjudicada a la empresa «Gymsa Gestión y Mantenimiento, Sociedad Anónima» por un importe de 6.800.000 pesetas.

C.D. 95/2, contratación directa de los servicios de mantenimiento de las redes eléctricas, telefónicas y equipamiento eléctrico de la Dirección General de Informática Presupuestaria, adjudicada a la empresa «Informática El Corte Inglés, Sociedad Anónima» por un importe de 7.320.157 pesetas.

C.D. 95/3, contratación directa de los servicios de mantenimiento del sistema de seguridad física y control de accesos instalado en la Dirección General de Informática Presupuestaria, adjudicada a la empresa «Informática El Corte Inglés, Sociedad Anónima», por un importe de 5.358.707 pesetas.

Madrid, 4 de mayo de 1995.—P. D. (Real Decreto 226/1989, de 3 de marzo), el Subdirector general de Planificación y Coordinación.—30.472-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Santa Cruz de Tenerife, Gerencia del Catastro, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de los trabajos consistentes en la realización de nueva cartografía catastral urbana informatizada, a escala 1/1000, con volcado parcelario de los municipios de Icod de los Vinos, La Orotava y Los Realejos.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número: TF-03/95-UR-382.

Municipios: Icod de los Vinos, La Orotava y Los Realejos.

Presupuesto: 18.697.500 pesetas.

Presupuesto de adjudicación: 17.201.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Geocart, Sociedad Anónima».

Santa Cruz de Tenerife, 9 de mayo de 1995.—El Secretario de Estado de Hacienda, por delegación (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), el Presidente del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Santa Cruz de Tenerife, Francisco Botana Ballester.—31.911-E.